

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ZEBRA COMUNICACIONES C.A. ZECA

En Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día uno de Abril del dos mil diez y seis, se reunieron en el local de la sociedad sito en Puerto Santa Ana Edificio Torreón Oficina 101, la totalidad de accionistas de la empresa.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Andrés Abarca Jalón, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Vicente Abarca Jalón, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha uno de abril de dos mil diez y seis, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado Resultados Integral y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 :

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2015, arrojó el valor de \$4,173.67 de utilidad. Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2015 será asignarlos al patrimonio de la empresa

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Para constancia firman:


Andres Abarca Jalón.
PRESIDENTE AD- HOC


Vicente Abarca Jalón.
SECRETARIA AD-HOC